



PERÚ



Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA

R.V.M.N° 147-2023/MINEDU

EVALUACIÓN DE REQUISITOS - II ETAPA EVALUACIÓN REGULAR

PROCESO EXEPCIONAL DE ENCARGATURA 2023, PARA COBERTURAR LAS PLAZAS: DE SUB DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "TUPAC AMARU" CON CÓDIGO NEXUS N° 111451H63242 Y LA PLAZA DE JEFE DE LABORATORIO DE LA I.E "APLICACIÓN JOSÉ ANTONIO ENCINAS" CON CÓDIGO NEXUS N° 111421H17333

TUMBES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023

N°	SISGEDO	FOLIOS	FECHA DE RECEPCIÓN	APELL_PATER	APELL_MATER	NOMBRES	II.EE A LA QUE POSTULA	CARGO	DNI	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
1	1391334	12	3/11/2023	MARTINEZ	BARRETO	FRANCISCO	"TUPAC AMARU"	SUB DIRECTOR	00236985	APTO
2	1390872	6	3/11/2023	DIOSES	RUJEL	DILFER DANY	"TUPAC AMARU"	SUB DIRECTOR	00370050	APTO
3	1391050	9	3/11/2023	AZABACHE	PEÑA	ELSA LILIANA	"TUPAC AMARU"	SUB DIRECTOR	00327305	APTO
4	1391426	14	3/11/2023	VINCES	REYES	MARIA ELIZABETH	APLICACIÓN "JOSÉ ANTONIO E"	JEFE DE LABORATORIO	00227082	APTO
5	1390507	3	3/11/2023	VELASQUEZ	OYOLA	LEONEL	APLICACIÓN "JOSÉ ANTONIO E"	JEFE DE LABORATORIO	00237378	APTO
6	1390461	2	3/11/2023	CHAVEZ	PURIZAGA	PATRICIA YSABEL	APLICACIÓN "JOSÉ ANTONIO E"	JEFE DE LABORATORIO	00237998	APTO
7	1391248	70	3/11/2023	ROQUE	GUERRERO	YILMER ANGEL	APLICACIÓN "JOSÉ ANTONIO E"	JEFE DE LABORATORIO	00238537	APTO

OBSERVACIÓN: La Lic. Rosa Patricia Chavez Purizaga, se inhibe del presente proceso de evaluación, por encontrarse postulando su familiar en el proceso de encargatura de la I.E Aplicación "José Antonio Encinas"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Rosa Janet Chumbe Barreto

Rosa Janet Chumbe Barreto
D.N.I. N° 00239881
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Josy Carolina Incaza Zapate

Josy Carolina Incaza Zapate
D.N.I. N° 00253403
SECRETARIO DE LA COMISIÓN